



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

Yurimaguas, 05 de Abril del 2018.

OFICIO N° 094 -2018-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS - Gerente Municipal
ALFONSO HIDALGO PORTOCARRERO - Jefe de la Unidad de Personal
Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO DE MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Jueves 05 de Abril del año 2018; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 048-2018-MPAA-SG (05/04/2018)

Visto el Oficio N° 0146-2018-MPAA-A, de fecha 05 de Abril de 2018, a través del cual el señor Alcalde solicita autorización para hacer uso físico de vacaciones.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR EL USO FÍSICO DE VACACIONES AL SEÑOR ALCALDE DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS, PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, A PARTIR DEL 06 DE ABRIL AL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN EL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL

ETH/A
María Elena Marchán / (e) SEC. GRAL.
Cc.
Alcaldía
Archivo